

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

DIPUTACIONES

Anuncio de 8 de febrero de 2023, de la Diputación Provincial de Huelva, por el que se publican bases generales específicas que han de regir los procesos selectivos para la cobertura de las plazas incluidas en la oferta de empleo público de estabilización de empleo temporal. (PP. 734/2023).

La Diputación de Huelva ha publicado en los BOP de Huelva núm. 244, de 23 de diciembre de 2022 (págs. 14027 a 14049), en el BOP núm. 248, de 30 de diciembre de 2022 (págs. 14702 a 14703), y en el BOP núm. 12, de 19 de enero de 2023 (págs. 163 a 166), las bases generales y correspondientes correcciones de errores, que han de regir los procesos selectivos para la cobertura de las plazas incluidas en la oferta de empleo público de estabilización de empleo temporal de la Excma. Diputación Provincial de Huelva.

También se han publicado en los BOP de Huelva núm. 244, de 23 de diciembre de 2022 (págs. 14050 a 14076), en el BOP núm. 248, de 30 de diciembre de 2022 (págs. 14703 a 14704), y en el BOP núm. 12, de 19 de enero de 2023 (págs. 163 a 166), las bases específicas y correspondientes correcciones de errores, que han de regir las convocatorias para cubrir en propiedad las plazas incluidas en la oferta de empleo público de estabilización de empleo temporal de la Excma. Diputación Provincial de Huelva.

Huelva, 8 de febrero de 2023.- La Presidenta, María Eugenia Limón Bayo.